



Instituto Teológico San Fulgencio
AFILIADO A LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
MURCIA

DIRECCIÓN

CARTA DEL DIRECTOR A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO TEOLÓGICO SAN FULGENCIO

Murcia, 10 de enero de 2021

Estimados hermanos y hermanas del Instituto Teológico San Fulgencio:

Es mi deseo felicitaros, en primer lugar, el nuevo Año que el Señor nos ha regalado, y que se presenta como desafío y como oportunidad que viviremos juntos.

Dentro de unos días, concluirán las sesiones lectivas del primer cuatrimestre y comenzará el periodo de convocatorias oficiales y sesiones propios del tiempo. Nos debemos felicitar por haber podido mantener la presencialidad de las clases, salvo durante diez días en el mes de diciembre. A todos hay que agradecer el esfuerzo que supone cumplir con las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias y que se prolongarán, posiblemente, durante un tiempo. Gracias por mantener la distancia social, el uso de mascarillas, el lavado frecuente de manos, las restricciones en las zonas de aseo, así como la atención a alumnos que no han podido participar presencialmente por enfermedad o confinamiento. Otro tanto para los profesores que han vivido igualmente esa situación de enfermedad o confinamiento domiciliario. El curso no está resultando fácil, pero vamos caminando, que es lo importante. Muchas gracias a todos por la colaboración; os pido que mantengamos la vigilancia y el cuidado. Los exámenes serán presenciales, D. m., y se celebrarán en las respectivas aulas en el calendario previsto; el horario que se publicará en breve también mantendrá el escalamiento necesario.

El segundo cuatrimestre dará comienzo el próximo día 1 de febrero. Todo parece aconsejar que no se celebre la Conmemoración de Santo Tomás de Aquino; por lo tanto, será un lunes lectivo comenzando las clases con normalidad. El Calendario Académico se mantendrá en la medida de las posibilidades. También prescindiremos de todas las actividades extraordinarias que no sean puramente de docencia ordinaria. Urge mantener la previsión de los planes de contingencia, porque el frío, la alta transmisión comunitaria del virus, y la situación vivida en otros países o regiones europeas indican que podríamos ser sometidos a un nuevo confinamiento domiciliario.

Mantendremos, no obstante, la celebración de Junta de Gobierno para el día 12 de febrero y Claustro ordinario para el 26 de febrero. Conviene recordar estas fechas porque serán reuniones importantes. El claustro lo celebraremos en el Aula Magna.

A los profesores, os pido encarecidamente el seguimiento personal y grupal de los alumnos, la atención personalizada y el fomento del estudio y el conocimiento para que no baje el nivel de aprendizaje ni el tono vital de los alumnos. A los seminaristas, os pido un esfuerzo redoblado de ilusión, de fidelidad al estudio y un ofrecimiento de obras y sufrimiento que nos una más a Cristo que hoy sufre y padece en tantos miles de fallecidos y de enfermos y en tantos y tantos damnificados por esta pandemia. Al personal auxiliar y de servicios os agradezco enormemente el esfuerzo que estamos realizando. Solo Dios sabe de la valiosa fecundidad de nuestra oración, de nuestro trabajo, de nuestros dolores y nuestra entrega. La prolongación en el tiempo de tanta dificultad nos exige a todos una gran comprensión y una notable excelencia académica y profesional.

En la Fiesta del Bautismo del Señor,

Juan Carlos García Domene
Director